

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

**CONCEJO MUNICIPAL
2012-2016**

**SESION ORDINARIA
N° 17**

**COLINA, 30 DE MAYO DE 2013
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESION DE CONCEJO N° 17

SESION : ORDINARIA
FECHA : 30 de mayo de 2013
HORA : 8:40 horas
LUGAR : SALA DE REUNIONES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJALES ASISTENTES : GONZALO TORRES FERRARI
ALEJANDRA BRAVO HIDALGO
ANDRES VASQUEZ MEDINA
MAXIMO LARRAIN GEISSE
JORGE BOHER FERRADA
NICOLAS PAVEZ CUEVAS

FUNCIONARIOS PRESENTES : DEBORA SEPULVEDA ROJAS ADMINISTRADORA
ELIZABETH ARELLANO Q. ASESORA JURIDIC

OTROS :

PRESIDE : MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

SECRETARIO : CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION ORDINARIA N° 17 DEL 30.05.13

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuentas
- 3.- Autorización del H. Concejo Municipal para aceptar invitación a Barcelona School of Business and Social Sciences, para que participe el Sr. Alcalde en un Programa de Actividades Académicas de Carácter Internacional en las áreas de Dirección y Gestión Educacional, a realizarse en Barcelona – España, entre los días 03 al 10 de julio de 2013.
- 4.- Varios.
- 5.- Cierre sesión.

SESION ORDINARIA N° 17 DEL 30.05.13

1.- Lectura Acta Anterior

Se aprueban Actas Nos. 15 y 16

2.- Cuentas

3.- Autorización del H. Concejo Municipal para aceptar invitación a Barcelona School of Business and Social Sciences, para que participe el Sr. Alcalde en un Programa de Actividades Académicas de Carácter Internacional en las áreas de Dirección y Gestión Educacional, a realizarse en Barcelona – España, entre los días 03 al 10 de julio de 2013.

Alcalde: Anuncia el presente tema.

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus concejales presentes adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 39-2013

VISTOS: Estos Antecedentes: La Fundación Universitaria ESERP Barcelona School of Business and Social Sciences que invita a participar al Alcalde de un "Programa de Actividades Académicas de Carácter Internacional en las Areas de Dirección y Gestión Educacional" a realizarse en la ciudad de Barcelona - España entre los días 03 al 10 de julio del 2013; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N°19.880 sobre base de procedimientos administrativos, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de ESERP Barcelona School of Business and Social Sciences para que participe el Alcalde de un "**Programa de Actividades Académicas de Carácter Internacional en las Areas de Dirección y Gestión Educacional**" a realizarse en la ciudad de Barcelona - España entre los días 03 al 10 de julio del 2013 .

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente acuerdo.

4.- Varios.

Alcalde: Informa respecto a la última lluvia que azotó a la Región Metropolitana, y, como se enfrentó en la comuna, donde los equipos de trabajo estuvieron funcionando con turnos, emergencia, respecto al corte de suministro eléctrico debido a desprendimientos de árboles funcionaron los equipos rápidamente para el retorno de ésta.

Concejal Vásquez:

1- Informa que se comunicó con la Administradora Municipal para que le entregara un poco de información de cómo estaba la comuna a raíz de este

frente de mal tiempo quién me atendió muy bien y le doy las gracias; y, a través de wasap le envié el dato de una vecina la Sra. Ruth García que vive en El Estribo de Los Álamos (**Administradora Municipal:** Comunica que fue atendida la Sra. García).

- 2- En la entrada de la Población Los Gobernadores con la calle La Unión siempre en el lomo de toro al pasar la acequia se produce un anegamiento súper poderoso. Solicita información al respecto.

Administradora Municipal: Alcalde, el lugar corresponde donde construyeron una casa sobre el tubo por donde pasa el canal.

Concejal Vásquez: ¿Quería saber si se había hecho algún operativo? Porque la calle para que pase la gente se inunda.

Concejal Pavez: Consulta sobre el tema ¿posibilidad de que prospere ese antiguo proyecto de sacar el canal?

Alcalde: Sí. Tuvimos dos proyectos respecto a ese tema, uno con la U. Católica para que lo abordaran como un proyecto de ingeniería y, no avanzó porque eran jóvenes que estaban realizando su tesis. Luego se postulo a unos fondos del SERVIU el cual no califico por el exceso costo. En estos momentos lo estamos abordando nosotros realizando el proyecto con nuestros profesionales para presentarlo y postularlo ante el FNDR, especialmente que abarque un ramal del rio y del canal que pasa por todo el centro de Colina, para que de aquí a dos años quede zanjado por lo menos ese tema.

Concejal Larraín: Señala que la responsabilidad de la Asociación de Canalistas su responsabilidad llega hasta donde esta ubicada la cárcel, y, de ahí hacia el sur le correspondería a todos los regantes – antiguamente se subdividían el sector y cada uno se hacia responsable, pero hoy en día nadie se hace responsable del tema.

Alcalde: Sobre los dichos del concejal Larraín, agrega que además tampoco tienen la voluntad de limpiar la acequia, porque no tienen dinero ni personal. La municipalidad es socia de los regantes de Colina.

Comentan y opinan los presentes sobre el tema.

Concejal Vásquez: El domingo Alcalde se celebó el Día del Patrimonio en todo Chile y en Colina me toco participar en la Ruta de La Piedra en el sector de Las Canteras. Quiero contarles porque fue una experiencia súper positiva, los vecinos de la Asociación Gremial y del Centro Cultural del organizaron una ruta preciosa que partía primero en la Sede, luego en la Plaza Patrimonial, realizando un tour por las canteras con demostración de corte de piedra, nos mostraron como hacer adoquines, terminamos en algunos talleres. Sin embargo Alcalde me llamo la atención y creo que es importante señalarlo, la ausencia de la municipalidad en este acto, porque la Asociación de Las Canteras esta declarada por el Consejo Monumentos Nacionales como Barrio Típico y porque hay dos canteras, La Cantera N° 3 y La Cantera del Algarrobo que fueron declaradas monumento nacional, por lo tanto Alcalde me parece súper importante y hago también un llamado de atención al Jefe de Cultura (desconozco quien será) porque Las Canteras en este aspecto y otros más, que requieren el apoyo municipal, porque tal como aparece en la TV el Barrio Yungay u otros barrios de la capital, perfectamente Las Canteras puede transformarse en un pueblo turístico y de recorrido para el Día del Patrimonio.

Alcalde: Sobre lo informado por el concejal Vásquez señala lo siguiente: Los Canteros de repente no tienen claridad respecto a los objetivos que persiguen y nosotros nos preocupamos mucho cuando se formó el Programa Quiero Mi

Barrio, que uno de los barrios fuera Las Canteras con el objeto de promocionarlo con el tema de la piedra, no les digo todo lo que se ha tratado de hacer con los canteros para hacer mejor ese pueblo, sin embargo ellos tienen un juicio, una discusión legal, entonces en el Plan Regulador de la Comuna ellos quedaron como un Pueblo Típico, pero en su discusión legal – lo que ellos ven como una ventaja – quieren que se declare zona típica y eso no existe, porque nadie declara zona típica unas piedras. Ellos han hecho una presentación que aún está pendiente de declarar zona típica Las Canteras con eso ellos podrían ganar eventualmente un tema respecto de proyecto inmobiliaria, sin embargo para ser declarado zona típica están liquidados porque para sacar una piedra tendrían que pedir permiso a Bienes Nacionales. Es una situación bien compleja. Vino incluso un Fiscal a pedirnos todos los permisos otorgados por la Dirección de Obras.

Estamos porque es un pueblo típico y porque se mantengan esas actividades que hay se realizan.

Respecto a no participar en el Día del Patrimonio en el sector, oficialmente no se recibió ninguna invitación.

Concejal Vásquez: En todo caso Alcalde Las Canteras o el Pueblo Las Canteras aparece en el listado de los recorridos a visitar en el Día del Patrimonio. Más allá del tema legal, es un tema cultural y hacia allá iba mi comentario.

Respecto al camino Santa Ester, los vecinos del sector quienes me enviaron un correo electrónico, el que reenvíe a Ud. y a Carlos García, no han recibido respuesta hace ya muchos meses, y es sobre la posibilidad de pavimentarles el camino. Yo, le he solicitado varias veces en concejo que puedan enviarles un correo electrónico explicándoles la situación...

Alcalde: A mí no me ha llegado nada, pero sí he estado con vecinos, incluso hace unas semanas vino un vecino que tenía una casa simbólica como la familia Hingals y hoy día se formó en un lugar con polvo en suspensión todo el día. Le informé que esa era una realidad que había cambiado, y nosotros con nuestros proyectos a través del Ministerio de Obras Públicas respecto a la Glosa 6 y además ahora Glosa 7, ese camino está incluido y espero que sea para este año. No depende del municipio pero está priorizado con Obras Públicas. Hoy viene la Ministra a la comuna a ver estos temas con el Plan de obras pública a nivel regional, porque esto no se hacía, se hacía muy puntualmente, pero se logró una cosa muy buena que es la Glosa 6 en materia presupuestaria es poder arreglar caminos que son de uso público, porque antes no se podía arreglar porque era privado, pero el Ministerio determinó – muy bien en todo caso- que independiente de la naturaleza jurídica del camino, si es de uso público se puede arreglar, y, así del año pasado a la fecha se arreglaron Quilapilun la cuesta, San José, la continuación de San José, Santa Inés de Miraflores, Los Ingleses, La Viñita, Liray, Los Algarrobos, Valle Hermoso, Lo Arcaya, Casas Viejas y Las Encinas los que se están terminando en su mayoría; y, el listado sigue, entre los cuales está Santa Ester. Y, ahora los que se aprobaron son la Glosa 7 que son los mismos caminos de uso público pero donde transite locomoción colectiva.

Santa Ester en ese listado está prioritario y espero que este año se ejecuten, junto a otros más como otros caminos de Liray – el cerro donde está el liceo -, Santa Inés hacia abajo, Ejemplo Campesino, El Canelo, Las Achiras, la parte faltante de Camino Coquimbo, Pasajes de Liray (que son varios). Todos postulados, dependen del MOP y estamos a la espera de cómo viene el convenio.

Le dije a este vecino de Santa Ester que si lo que quiere es disminuir el polvo, con los vecinos de Santa Ester podemos hacer un trabajo en conjunto algo más

simple como un mejoramiento. Eso le ofrecí también si es que estaba tan complicado con la situación.

Concejal Vásquez: Alcalde respecto al Comité Pan de Azúcar, que es este comité eterno, que es de Las Canteras y que ya lleva mucho tiempo, me gustaría saber en que estado de avance de conversaciones con el SERVIU se encuentra.

Administradora Municipal: Los vecinos rescindieron el contrato con la empresa y el SERVIU les autorizo más recursos para el término de las casas.

Concejal Torres: Primero quisiera agradecer la oportunidad que nos dio el concejo, el alcalde, la municipalidad para poder asistir al curso Desarrollo del Capital Humano de la Gestión que se desarrollo en Cuba entre el 20 y 27 de mayo del presente año. Fuimos varios concejales de distintas municipalidades y contamos con la presencia del alcalde de Cerro Navia don Luis Plaza.

Voy a dejar un CD con toda la información, con toda la temática del curso (procede hacer entrega del mismo al Alcalde).

Dentro de las actividades más importante estuvieron las visitas a los complejos de salud, donde vimos el modelo de salud cubano completo (algunas especialidades, carnet de atención, atención del paciente, formación de los médicos, etc.) Asistimos a la Universidad de La Habana ubicada en pleno centro de La Habana, pudimos compartir con alumnos de distintas carreras; y, la verdad que cuando uno visita la U. La Habana y visita El Campus no es muy distinto a la U. Católica o la U. de Chile, es tan todas las carreras muy juntas, y probablemente, los alumnos se relacionan igual que acá, comparten experiencias, se relacionan. Estuvimos conversando con alumnas de la carrera de farmacia, junto a la comitiva que asistió respecto a como funcionaba la formación de ella, el tiempo de servicio que tenía que entregar al Estado.

Lo más destacado que tuvimos fue el encuentro en la Embajada de Chile en Cuba, donde fuimos atendidos por el Embajador de Chile junto a todo su equipo de trabajo en una reunión que duro toda una mañana. Este embajador fue Cónsul de Chile en Atenas, Singapur, Italia, Indonesia y Venezuela. Es un embajador de la academia diplomática, de carrera, una persona muy importante, muy culto, muy preparada y junto a su equipo se refirieron a todas las reformas políticas, sociales, económicas y culturales que se están dando en Cuba, ejemplo a partir de enero de este año, las propiedades de las casas pueden ser transferidas si cuentan con su título de dominio. Dentro de la reformas los cubanos hoy día pueden ejercer distintos oficios en forma particular (servicio de taxi, peluquería, etc.).

Lo otro que visitamos, fueron los barrios sociales cubanos que son llamados solares que son una especie de cité, son los barrios más pobres de Cuba, donde pudimos interactuar con las familias, nos contaron como funciona la canasta básica de alimentos, el tema de las políticas sociales como pagar la luz, el agua, el gas (para que les alcanza, como se entrega), preguntamos también como funcionan las políticas de salud y educación y como son percibidas por el cubano común y corriente.

Respecto al tema de la embajada el concejal Larraín se va a referir a un tema bien importante que es el tema de los médicos.

Concejal Larraín: Complementando lo que dice Gonzalo, primero quiero dar las gracias por haber podido participar junto a Gonzalo y nuestro Secretario Municipal Carlos García; por Cerro Navia estuvo el Alcalde Luis Plaza, Concejales: Jorge Duran, René Solano, Director DIDECO Cesar Vidal.

Empresa encargada organizadora: Escogestión.

Objetivo:

- a) Participar con habitantes para conocer la cultura, su pensamiento, modo de vida, características generales del pueblo cubano. Intercambio con habitantes. Conocer su realidad.
Eso hicimos mucho. No tomamos ningún tour. Nos dedicamos a recorrer, en bicicleta, en los carritos que van con bicicletas, en un camión (todos arriba de un camión) recorriendo teniendo impedimento el camión de no acercarse al hotel porque era una zona exclusiva (a pesar que la ubicación era zona libre).
- b) Visita y reunión con embajador de República de Chile.
Participantes: Embajador, Secretario de la Embajada y Cónsul de Chile en La Habana.
- c) Visita Universidad de La Habana.
Conversaciones con estudiantes, sus carreras.
Visita al interior. Jardines y Facultades.
- d) Visita al Hospital Calixto García
Prohibición de sacar fotos, atención, interior de un consultorio, estado interior, atención, comodidades y espera.

Impresión Pueblo Cubano: Importante conocer otras realidades.
Entregue santos y rosarios a los cubanos en los cité, en las calles, y la gente lo recibió feliz.

Comentan y opinan los presentes sobre Cuba, la impresión de los participantes, etc.

Concejal Torres: Respecto al tema de la apertura de la reforma (Cuba), ellos no hablan de reforma, hablan de cambios para mejorar el régimen. Ahora se permite que los cubanos puedan salir de Cuba (el problema es como se consiguen el dinero para pagar los pasajes), ejemplo: La Giovani Sánchez – bloguera- sale con permiso libremente, y puede volver a entrar y Las Damas de Blanco (que son las viudas, las esposas de los detenidos que están en la cárcel) y también ellas pueden salir de la Isla y están recorriendo distintos países, dando conferencia y explicando el tema político y la relación en Cuba (temas que antes no sucedían y ahora están pasando).

Continuando con los varios:

Concejala Bravo:

- 1) Yo el fin de semana (y a modo de comentario no corresponde al concejo) que nosotros en el Consejo General al PRI nos fue muy bien, tenemos la Secretaria General del Partido, con nuevo Presidente y probablemente llevemos un candidato Presidencial. Estoy muy contenta, porque como Uds. saben yo me dedico muchísimo a la actividad política y eso va a consumir más de mi tiempo, pero bien. No es malo una alternativa más de todo lo que hay.
Reseña los acontecimientos políticos del último tiempo y como llegaron a este consejo general del PRI y las decisiones políticas para las próximas elecciones parlamentarias y presidencial.
- 2) Señala no haber recibido invitación para la Cuenta Pública.
Alcalde: Le informa que es el día 13 de junio, y, que la invitación esta en curso.
- 3) Plante el entubamiento del canal, que es un poco la demanda de la gente y que todos hablan.

- 4) Solicita ver la posibilidad de sostener una reunión con la Administradora Municipal para ahondar un poco más sobre el tema del alcantarillado de Esmeralda. Saber cuales son las familias que van a obtener ese beneficio. Y, también saber si se postulo Liray a 5 familias numerosas, antiguas, que se ubican cerca de donde esta el Liceo Bicentenario.
- 5) Le mande al Secretario Municipal, recién ahora en la mañana, porque quería pedir autorización para asistir a un curso que se va a realizar en la V Región – barato – y, me interesa asistir (va gente del PRI y me gustaría juntarme con ellos) es el 6, 7 y 8 de junio.
- 6) Consulta si puede tener el teléfono de la Administradora Municipal, el fono institucional, para poder comunicarnos más directamente a través de mensaje de texto.
- 7) Existe alguna posibilidad Alcalde que pudiéramos apoyar a una Adulto Mayor de Esmeralda, donde vive en una casa con 8 nietos y bisnietos; y, le ofrecen un sitio para instalar una mediagua.

Alcalde: Le informa que venga a conversar con él, el próximo lunes o martes.

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 38-2013.

VISTOS: Estos antecedentes: La invitación de Porter Chile Ltda. Que invita a participar en el "curso de Capacitación en Normativa Legal, Fiscalización, Presupuesto Municipal y Comunicaciones Para la Gestión Municipal" a realizarse en la Ciudad de Maitencillo V Región entre los días 06 al 08 de Junio de 2013; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de Porter Chile Ltda. Para que participe el Concejal Srta. Alejandra Bravo Hidalgo, en el "curso de Capacitación en Normativa Legal, Fiscalización, Presupuesto Municipal y Comunicaciones Para la Gestión Municipal" a realizarse en la Ciudad de Maitencillo V Región entre los días 06 al 08 de Junio de 2013.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente Acuerdo.

Continuando con los varios:

Se entrega informe a los concejales respecto a la Ley de Cierre de Calles y Pasajes.

5.- Cierre sesión.

Se cierra la sesión a las 9: 55 horas



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL